



Salta, 19 de octubre de 2.011

Expediente N° S.O. 19.098/11

RESD-EXA N° 591 /2011

VISTO:

Que el Consejo Directivo autorizó a éste Decanato, mediante RESCD-EXA N° 546/2011, a efectuar la convocatoria respectiva para cubrir el cargo con las características que seguidamente se indica en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución 661/88 y sus modificatorias;

Cantidad: 1 (uno) Dependencia: Sede Regional Orán  
 Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Dedicación: SIMPLE  
 Asignatura: MATEMÁTICA  
 Carrera: Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2.007)

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición en el marco de las disposiciones contenidas en el Reglamento a Concursos para la provisión de Cargos Regulares de J.T.P. y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría, aprobado por Resolución 661/88 y sus modificatorias, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para la asignatura Matemática de la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2º: Fijar el período de Publicidad y de Apertura y Cierre de las inscripciones de aspirantes, según se indica a continuación:


Publicidad: 02/11/11 al 22/11/11  
 Apertura de Inscripciones: 23/11/11 a Hs. 10:00  
 Cierre de Inscripciones: 06/12/11 a Hs. 12:00

*Inscripciones é Informes : En la Dirección General Administrativa Académica y Secretaria Académica de Sede Regional Orán, en el horario de 08:00 a 12:00.*


ARTICULO 3º: Disponer que la certificación y/o legalización de documentación "ad-hoc", podrá ser efectuada por Dirección General Administrativa Académica o Secretaría Académica de la Sede Regional Orán, dejándose debidamente aclarado que el acto en cuestión se realizará a expreso pedido de los interesados, y previo a la inscripción.

ARTICULO 4º: Hágase saber, a los integrantes del Jurado (RESCD-EXA 546/2011), a la Dirección de Sede Regional Orán, a la Docente que actualmente ocupa el cargo motivo de éste Concurso: Ing. Isabel Hortensia Miguez, a Secretaría Académica, a la Dirección General Administrativa Académica, publíquese en transparente de la Facultad é insértese en la página Web de la Universidad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos. Cumplido RESERVESE.

DDN  
 mpc

  
 Mg. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
 SECRETARÍA ACADÉMICA  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa